

Protección de datos:

Los datos que nos proporciona serán tratados por CLUB DEPORTIVO PADEL - ON como Responsable de Tratamiento. La finalidad es tramitar la inscripción al club y a las diferentes actividades, para lo que estamos legitimados en base a su consentimiento. No realizaremos análisis de perfiles ni cederemos la información salvo por obligación legal. Los datos que nos facilita están ubicados en nuestros archivos y/o servidores. Puede acceder, rectificar, limitar y suprimirlos en C/ Agustín Blázquez S/N - 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ). Mayor información en <http://www.cdpadel-on.com> y/o en nuestras dependencias.

- Solicitamos su autorización para la publicación de las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo en las diferentes secuencias y actividades realizadas, ya sea en Redes Sociales, pudiendo ser etiquetado, así como en cualquier otro tipo de medio de comunicación electrónica, prensa tradicional o electrónica y similares.

Autorizo: Sí No

Autorización para uso de imágenes de menores

- Solicitamos su autorización para la publicación de las imágenes en las cuales aparezca su hijo/a, individualmente o en grupo en las diferentes secuencias de la sesión de fotos y/u otras realizadas, ya sea en Redes Sociales, o en otro medio de comunicación electrónica, prensa tradicional o electrónica y similares.

Autorizo: Sí No

Fdo: El padre/madre del titular de los datos:

.....

- Solicitamos su autorización para la inclusión en grupos de mensajería instantánea, tipo WhatsApp y similares. Recordamos que es posible que otros integrantes del grupo puedan conocer y/o acceder a la identificación que usted haya incluido en su perfil de uso de dicho medio de comunicación electrónica.

Autorizo: Sí No

*La firma implica la autorización del cobro de la cuota mensual, además de la aceptación de las condiciones:

- Las cuotas del curso se cobrarán mediante domiciliación bancaria antes del 5 del mes corriente. Si el recibo fuera devuelto el coste de la devolución será asumido por el alumno, siendo este importe de 4€ que deberá ser abonado en secretaría junto a la mensualidad pendiente en el plazo de 10 días. Si transcurrido este plazo no se ha saldado el importe, el alumno causará baja.

- En caso de querer causar baja deben avisar antes del 25 del mes anterior.